

Sesión 64a.

Día 16 de agosto de 1935.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y vein-
te minutos del día diez y seis del mes de
agosto del año mil novecientos treinta y cinco,
reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo
Nacional de Educación, los señores vice-presi-
dente doctor don Félix Garrón Maceda y
vocales doctores don Nicolás St. St. Sellane-
da, don José St. Quiro Costa y profesor don
José Razzano, bajo la Presidencia del in-
geniero don Octavio B. Pico, el señor Pre-
sidente declaró abierta la sesión. -

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el
acta de la anterior. -

En seguida el H. Consejo tomó en consi-
deración los diversos asuntos que tenía
para su resolución, disponiendo:

16.628 6/35
Nombramien-
to de maes-
tras.
Córdoba

Tomar maestras ayudantes para las es-
cuelas de la provincia de Córdoba, que
se indicarán, a las siguientes maestras nor-
males nacionales:

Esc. 75. La Para. María Velida Puglia.
" 291. Hrs. J. M. Rojas. - María Isabel González.
" 279. Río Primero. Florinda del Carmen
Oviedo.

16.629 16/35
Sin efecto
designacio-
nes.
Nombramien-
to de maestras.
Misiones. -

1. Dejar sin efecto las siguientes designa-
ciones para las escuelas de Misiones:

Esc. n. 55. Alejandro Barabbi. -
" " 84. Francisca Feriter.
" " 173 Encarnación Ramírez Ferre.

2. Nombrar maestras de cuarta categoría pa-

ps

ra las escuelas de Misiones que se indican, a las siguientes maestras normales nacionales:

Ese. n.º 173. Ticada Tijá. - María E. Jozado. -

" " 85. Rincón del Guerrero. - Esperanza Pacheco. -

3.º. Disponer que la señora Ramona Jerez de Aguirre designada para la escuela n.º 85 de Misiones se haga cargo de su puesto en la n.º 84 del mismo territorio. -

16.6.30 B/935. Nombrar maestra ayudante de la escuela n.º 133 de Videla, provincia de Santa Fe, a la maestra normal nacional, señorita Natividad C. Lilia Tagliero, enemplazo del señor Tribul Jerez, que fué ascendido. -

Nombramiento de maestra. Santa Fe.

16.6.31 M/935. Disponer que la señorita Lydia St. Steinfeld, designada maestra de cuarta categoría para la escuela 82 de Misiones, en sesión del 7 del corriente, pase a prestar servicios en la n.º 111 del mismo territorio. -

Asignación de maestra. Misiones.

11.3.23 M/935. 1.º. Nombrar director infantil de la escuela n.º 23 de "Los Menudos" (Tunguén), al maestro de la 76 de La Pampa, señor Manuel Torres. 2.º. Trasladar en el carácter de maestra de cuarta categoría a la escuela n.º 23 de "Los Menudos" (Tunguén), a la actual ayudante de la n.º 101 de Córdoba, señorita María Luisa García. -

Nombramiento de director y traslado de maestra. Tunguén.

3.º. Recordar al señor Torres las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios. -

9924 E/935. Recordar licencia en las condiciones del artículo 30 del Reglamento, desde el 1.º de marzo, al 1.º de septiembre de 1935, a la directora de la

Licencia a una directora. Buenos Aires.

p. 15

escuela N. 34 de Juvenos Aires, señora Angélica B. de Moradía, con carácter de excepción y teniendo en cuenta que la interesada gestiona su jubilación ordinaria.

13.578 G/935.
Nombramiento
to de maes-
tros.

Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Corrientes que se indiquen a continuación a los siguientes maestros normales nacionales:

Corrientes.

Esc. N. 7. Sra. Yovita Felisa Kaldúa.

" " 57. " Bernarda Lima.

" " 18 Sra. Leonilda Silveira Oporto de Esquivel.

" " 46. Sra. María Enriqueta Fassani.

" " 306. " María Luisa Olivieri.

" " 28. Sr. Bernardo Geofilo Duarte Rivero.

" " 343. " Rodolfo Dominguez.

" " 202 Sra. María de las Mercedes Lavón Luga de Jorda. -

13.372 G/935.
Renuncia
de maestra.
S. del Estero.

Aceptar con antelación a la fecha en que haya dejado de prestar servicios la renuncia presentada por la maestra ayudante de la escuela N. 93 de Santiago del Estero, señorita Blanca Luz Amalia Moreno. -

10.031 L/935.
Traslado sin efecto
to de directora.
La Rioja.

Dejar sin efecto, a su pedido, la resolución del 24 de junio p.p.d. (p. 13) por la cual se acordó traslado de la escuela 187 a la N. 133 de La Rioja, a la directora señorita María Renee Ibarrak. -

13.262 R/935.
Traslado y
nombramiento
to de direc-
tores. -
Environ.

1.º Trasladar, a su pedido, a la escuela 277 de El Fiscalito, Chaco, al director de la N. 19 de Berrojo Blanco, Rio Negro, señor Geofilo Vega. -

2.º Nombrar director infantil de la escuela 19 de Berrojo Blanco, Rio Negro, en reemplazo.

p. 15

20 del señor Eófilo Vega, que para otro destino, al maestro de segunda categoría de la N. 4 de San Julián, Santa Cruz, señor Lionel Edgar Romero.-

3.- Acordar al señor Romero las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios.-

11.455 7/935 Ascenso de maestro.- La Tamba. Ascender a tercera categoría a la maestra de cuarta de la escuela 10 de Cativiló, La Tamba, señora Adelina Rivier de Cángora.-

344 5/933. Enslador, a su pedido, a la escuela N. 31 de Santa Fe, al actual auxiliar de dirección de la 2 de la misma provincia, señor José Benito Ferrera.

926 7/935 Archivar este expediente.-

11.259 18/934 Autorizar provisoriamente el funcionamiento de la Universidad Popular Juan Bautista Alberdi, en el local situado en la calle del mismo nombre N. 4755, acordándole un plazo de noventa días para colocarse dentro de lo establecido en la resolución del 29 de octubre de 1934.-

3415 6/901. 1.- Autorizar a la Oficina Judicial para que se presente en el juicio seguido contra la Municipalidad de Resistencia (Chaco) levantando el embargo que pesa sobre los lotes B. y J. de la manzana N. 33 y los C. D. y E de la manzana N. 36, en el lote rural N. 244 de aquella jurisdicción, a los efectos de su escrituración a favor del Consejo.-

2.- Disponer que una vez levantado el embargo, por la Inspección General de Territorios se adopten las medidas tendientes a la escrituración de los lotes de que se trata.-

8658 6/935 Nombrar director de tercera categoría de la es-

ps

misento de di-
rector.-
Corrientes.

escuela N. 385 de Corrientes, al maestro normal nacional
señor Miguel Armando Tinero, actual ayu-
te de la N. 283 de la misma provincia.

12.363 8/935
Nombramiento
de directora.
Entre Rios.

Nombrar directora de tercera categoría para la
escuela N. 3 de Entre Rios, a la maestra normal na-
cional señora María Dominga Ferrisso de Esteybar,
actual maestra de cuarta categoría de la mis-
ma escuela.-

16.383 2/935
Nombramien-
to de maes-
tras.
C. E. 2°.-

Nombrar maestras de tercera categoría para las esue-
las del Consejo Escolar 2°, que se indican a las si-
guientes personas:

Esc. N. 17.- Isabel Frixuela de Ferrasconi, M. N. N.,
debiendo cesar en el cargo que actualmente desem-
peña de maestra auxiliar de la escuela N. 5 de
Gatta.-

Esc. N. 2.- Nélida Erminda Joffi, M. N. N., debien-
do la dirección del establecimiento exigirle, an-
tes de darle posesión del cargo, el cumplimen-
to de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley
1420.-

11.158 20/935
Reconocimien-
to de catego-
ría a maestra.
C. E. 20°.-

Reconocer la segunda categoría a la maestra
de tercera de la escuela N. 22 del Consejo Esco-
lar 20°, señora María Esther Tinregan de
Tirrento.-

13.723 11/935
Cambio lo-
cal para fun-
cionamiento
Universidad.-

Autorizar el traslado de la Universidad Po-
pular "José Cortezarrena" del local de la es-
cuela 22 del Consejo Escolar 11° al de la 5 del
mismo Distrito, sito en la calle Bantander
1150.-

16.384 5/935
Nombramien-
to maestros.
C. E. 5°.-

N. Nombrar maestros de tercera categoría pa-
ra las escuelas del Consejo Escolar 5° que se in-
dican, a las siguientes personas:
Esc. N. 18.- Julia Pereira, M. N. N., debiendo cesar
en el cargo que actualmente desempeña de

maestra de cuarta categoría del Instituto Gernasconi.

Ese n.º 9. Gabina Limeres, M. N. N.

" " 10. Adelinea Corino de Leoz, M. N. N.

" " 12. María Josefina Parrera de Mésigos, M. N. N.

" " 18. María Elisa Bañay, M. N. N., actual maestra especial de la escuela para adultos n.º 1 del C. E. S.º.

Ese n.º 18. Alicia Josefina Lahourcade de Casafub, M. N. N.

" " 1. María Argentina Colombres, M. N. N.

" " 1. Genaro Domingo Jotti, M. N. N.

" " 15. Franklin Astudillo Castañeda, M. N. N., debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña de director infantil de la escuela n.º 75 de Rio Negro.

2.º Las decisiones de los establecimientos deberán exigir del personal nombrado antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.

13.217 J/935. Traslado de directora. Buenos Aires. Traslado de la escuela n.º 111 de Buenos Aires, a la M. N. N. señora Teresa Luisa Conlledo de Tere, actual directora de la n.º 192 de la misma provincia, conservando su sueldo y categoría.

332 9/933. Destino terreno donado. Provincias. 1.º Modificar el artículo 1.º de la resolución de 2 de junio de 1933 (p. 6) en el sentido de que el terreno ofrecido por el señor Pedro Rubiolo y aceptado por el Consejo está destinado para levantar un edificio para una escuela nacional. 2.º Volver el expediente a la Inspección General de Provincias a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la citada resolución de p. 6.

17.307 J/933. Autorizar la celebración de contrato de locación por el edificio que el Sr. Juan Wellem ofrece construir en Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires, con destino a la escuela nacio-

915

La locación
edificios.
Buenos Aires.

nal n.º 78, con las siguientes condiciones básicas.

Alquiler: \$ 150 m/m mensuales. -

Término: diez años, contados desde la recepción del inmueble y con exclusión de la cláusula sexta que es de práctica estipular en estos contratos, dada la especialidad del caso.

Obras: por cuenta del propietario las de construcción, de acuerdo con el plano de fs 14 y las indicadas en el cuarto párrafo de fs 19 vuelta, a ejecutar dentro del plazo de 120 días de la firma de contrato. -

475. \$6/935

Permiso para
abrir ventanas

1.º Recordar permiso con carácter precario a la Asociación Cristiana de Jóvenes para abrir ventanas de luz en el muro medianero que separa la finca de su pertenencia, calle Reconquista 439/51 de la propiedad del Consejo sita en la misma calle n.º 461 con la expresa condición de que tal autorización se extinguirá por la sola voluntad del Consejo, y debiendo someterse en la parte técnica a las indicaciones formuladas por Dirección General de Arquitectura a fs 4. -

2.º Expedir copia de la presente disposición a la entidad recurrente. -

13.214 \$7/935

Transferido de
director.
Buenos Aires.

Transferido, a supeditado, a la dirección de la escuela n.º 105 de Buenos Aires, al maestro normal nacional señor Juan José Carrullo, actual director de la n.º 117 de la misma provincia conservando su sueldo y categoría. -

15.467 \$7/935

Se mantienen
alquileres
fijados por

1.º Dar por compensados los alquileres que los ordenanzas y peones ocupantes de las fincas del Consejo, debieron abonar desde la fecha a que se refiere la resolución

Administración de Propiedades.-

de marzo 21 de 1934 (exp. 3144- D/934), hasta el 1.º de julio de 1935.-

2.- Mantener el cobro de los alquileres fijados por la Administración de Propiedades y aprobados por el H. Consejo para los referidos ocupantes, a partir del 1.º de julio ppdo.-

15.167 D/935
Venta de material inutilizable.-

Disponer la venta, por intermedio del Jefe Municipal de Tránsito, para antes de noviembre próximo del material no utilizable de que se da cuenta en la nómina de fs 1 y 2, con excepción del indicado a fs 4 por la Inspección General de Escuelas para Adultos, la que dará al mismo el destino que corresponda.-

10.081 J/935
Cobro por afirmados

1.- Reconocer la cuenta de afirmados por \$ 2.554.02 mps, que presenta la firma "Luis Gorri-
ni e hijo Ltda B. G." por la pavimentación de la calle Ramón L. Falcón entre Romero y Manso-
ni, en la parte del frente del edificio fiscal ocupado por la escuela N.º 12 del Consejo Escolar 18.º.-

2.- Disponer la liquidación y pago oportuno de la referida cuenta, debiendo la empresa constructora presentar la factura original visada por la Municipalidad de la Capital.

3.- Imputar el gasto en la forma aconsejada por Dirección Administrativa a fs 6.-

25.383 D/934
Granite expediente.

Volver las actuaciones a Dirección Administrativa a los fines indicados por Comisión de Hacienda.-

12.652 S/935
Nombramiento de director.
Santa Fe.

Nombrar director de tercera categoría de la escuela N.º 289 de Santa Fe, al maestro normal nacional señor Humberto Julio Schwitters, actual ayudante de la N.º 23 de

115

la misma provincia. -

13.538

1/935

Servicio ali-
mentación
escuelas al
Hire Libre. -

1.º Hacer uso hasta el 31 de diciembre del corrien-
te año, de la opción a prórroga que se ha re-
servado el Consejo por el artículo 6º del contrato
celebrado con el señor José Ternas, en noviembre
20 de 1934 (exp. 14.090- 2/934), para el servicio de
alimentación de las seis escuelas al Hire Libre
de la Capital; lo que se notificará a dicho se-
ñor antes del 1.º de septiembre próximo. -

2.º Imputar el gasto calculado por la Comisión
de Hacienda en \$ 66.598.65 m/n, a la partida 17
del Ítem 1 del Presupuesto Vigente. -

3.º Que, por cuerda separada y oportuna-
mente, se proyecte el pliego de bases y con-
diciones y demás documentación necesaria
para licitar públicamente el servicio refe-
rido, para los períodos de funcionamiento
de las escuelas al Hire Libre correspon-
dientes al año 1936. -

12.454

3/935

Nombramiento
de directora.
Santa Fe. -

Nombrar directora de tercera categoría de la
escuela N.º 189 de Santa Fe, a la maestra nor-
mal nacional señora María Marcelina
Miranda de Camargo, actual ayudante de
la N.º 16 de la misma provincia. -

13.291

6/935

Traslado
de director.
Córdoba -

Trasladar, como medida de estímulo,
a la dirección de la escuela N.º 261 de
Córdoba, al maestro normal nacional
señor Oscar Vergara, actual director de
la N.º 270 de la misma provincia, con-
servando su sueldo y categoría. -

12.555

3/935

Nombramien-
to de direc-
tora.
Santa Fe. -

Nombrar directora de tercera cate-
goría para la escuela N.º 118 de Santa Fe, a
la maestra normal nacional señora
Luisa J. Gómez de Ordoñez, actual maes-

tra de cuarta categoría de la R-16 de la misma provincia
Sobre rasgado a p 43 línea 24: "Rubido", Tab. -
No habiendo más asuntos que tratar se levantó
la sesión siendo las diez y nueve horas y vein-
te minutos. -

Robert Stew

My. drap

Sesión 65a.

Día 19 de agosto de 1935.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y quin-
ce minutos del día diez y nueve del mes de a-
gosto del año mil novecientos treinta y cinco,
reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo
Nacional de Educación, los señores Vocales
doctor don Nicolás St. Strellaneda y profesor
don José Rekrans, bajo la Presidencia del
ingeniero don Octavio B. Tico, el señor Presiden-
te declaró abierta la sesión. -

Stcto continuo se leyó, aprobó y firmó el ac-
ta de la anterior. -

En seguida el H. Consejo tomó en considera-
ción los diversos asuntos que tenía para su

St ausentes
con aviso:
Vic. presi-
dente doctor
Garrón Ma-
cada y
Vocal doc-
tor Quirino
Costa. -